[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Ferreries (Menorca) el 23/08/2021

# [Repara tu Deuda abogados cancela 17.634€ en Ferreries (Menorca) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad ha conseguido cancelar más de 50 millones de euros de deuda

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Ferreries (Menorca). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Ciutadella de Menorca (Baleares) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de CE, que había acumulado una deuda de 17.634 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “su pareja abrió dos negocios. Al ser autónoma, tenía muchos pagos que hacer de ayuntamientos, permisos y de hacienda. Él nunca dejó su empleo y le pudo ayudar económicamente a ella. Sin embargo, tuvieron que cerrar los negocios al no conseguir los resultados deseados. Por eso CE tuvo que acogerse a la la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas”. Tal como afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España ha sido uno de los países más tardíos de la Unión Europea en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. Este mecanismo sirve para que las personas físicas (incluidos los autónomos) puedan quedar exonerados de sus deudas. Se cumplió de esta forma la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. Aún así, podemos decir que hoy en día contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa”. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde el año 2015 a muchas personas que no saben dónde pedir ayuda para salir de la espiral de endeudamiento en la que se encuentran. El despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo. Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes. Su misión es que nadie se quede sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Para poder acogerse a la ley es necesario cumplir con una serie de requisitos. Por ejemplo, no superar los cinco millones de euros de deuda, demostrar que se es deudor de buena fe y haber intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. En caso de no lograrlo, un juez dicta sentencia y exonera al concursado de la deuda. Repara tu Deuda abogados pone a disposición de sus clientes una aplicación, denominada MyRepara -disponible en dispositivos Android y en IOS-, que permite reducir aún más los costes, realizar un seguimiento total del proceso y que los abogados puedan asistir a reuniones a través del sistema de videollamadas.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-17-634-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Baleares

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)